

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

30/10/2020

ESTADO No. **137**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2019 00001	Ordinario	HERNAN EMILIO LOPEZ VERGARA	CANTERA LA ESMERALDA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA DE QUE TRATA ARTS. 77 Y 80 DEL CPTYSS EL DÍA 5/11/2020 A LAS 2:15 P.M (EXP. EN LETRA) ESTADO ELECTRONICO NO. 137	29/10/2020	
110013105 037 2019 00175	Ordinario	ALVARO ESCALLON MELO	DERMAPIEL S.A	Auto tiene por notificado por conducta SE TENDRA NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA EPITHELIUM S.A.. POR SECRETARÍA CUENTENSE LOS TÉRMINOS, UNA VEZ VENCIDOS INGRESE PARA DAR EL TRÁMITE A LO PERTINENTE. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 137	29/10/2020	
110013105 037 2019 00194	Ordinario	GLORIA INES FAJARDO ARTEAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta SE TENDRA NOTIFICVADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA AFP PROTECCIÓN S.A. POR LO CUAL SE CORRE TRASLADO POR 10 DÍAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 137	29/10/2020	
110013105 037 2019 00785	Ordinario	MILTON HOMERO CABRERA PALACIOS	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto rechaza demanda RECHAZAR LA DEMANDA. POR SECRETARÍA DEVUELVA EL LIBELO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, PREVIA DESANOTACIONES. (EXP. EN SECRETARIA- RECHAZADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 137	29/10/2020	
110013105 037 2019 00879	Ordinario	OFELIA CALA GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. VINCULAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EN CALIDAD DE LITISCONSORCIO NECESARIO. NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS DEMANDADAS. (EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 137	29/10/2020	

30/10/2020

ESTADO No. 137

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00248	Ordinario	JIOVANNY BENAJMIN OJEDA FERNANDEZ	UNIDAD CLINICA ODONTOLOGICA SANTA LIBRADA SAS	Auto tiene por notificado por conducta SE TIENE NOTIFICADAS POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA UNIDAD CLINICA ODONTOLOGICA EL LAGO Y/O ROSA ELENA BARBOSA LEGUIZAMON S.A.S. SE REQUIERE AL DOCTOR CAMILO ANDRÉS NARANJO PARADA PARA QUE APORTE EL PODER EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRONICO NO. 137	29/10/2020	
110013105 037 2020 00468	Tutelas	EDELMIRA AGUIRRE RUEDA	MINISTERIO DE VIVIENDA	Sentencia tutela primera Instancia CONCEDER LA ACCION DE TUTELA. ORDENAR AL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PROCEDA A CONTESTAR DE FONDO LA PETICIÓN FORMULADA EL DÍA 25/12/2019. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRONICO NO. 137	29/10/2020	
110013105 037 2020 00476	Ordinario	JORGE IVAN DANGOND	ENTERRITORIO	Auto inadmite demanda DEVOLVER LA DEMANDA PARA QUE SEA SUBSANADA CONCEDIENDOLE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 137	29/10/2020	
110013105 037 2020 00480	Ordinario	MARTA LUCIA CASTILLO MESA	AFP OLD MUTUAL S.A.	Auto inadmite demanda DEVOLVER LA DEMANDA PARA QUE SEA SUBSANADA CONCEDIENDOLE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 137	29/10/2020	
110013105 037 2020 00482	Ordinario	ALDEMAR VARON SANCHEZ	HOSTON COLOMBIAN PROTECTION LTDA.	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE CON CARACTER URGENTE PARA QUE ALLEGUE AL DESPACHO ESCRITO DE DEMANDA QUE PRETENDE ADELANTAR DEBIDAMENTE ESCANEADO CONCEDIENDOLE 10 DÍAS HABILES. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 137	29/10/2020	
110013105 037 2020 00484	Ordinario	MIYER ALONSO CRUZ	INDUSTRIAS GCC S.A.S.	Auto inadmite demanda DEVOLVER LA DEMANDA PARA QUE SEA SUBSANADA CONCEDIENDOLE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 137	29/10/2020	

30/10/2020

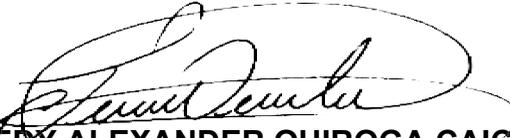
ESTADO No. 137

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00487	Ejecutivo	JOSE LUIS CERCHIARO HERRERA	CLARA PATRICIA GAITAN MESA	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, CON CARÁCTER URGENTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS APORTE LAS DOCUMENTALES REFERIDAS EN LA DEMANDA. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 137	29/10/2020	
110013105 037 2020 00490	Ordinario	ROSALBA GUTIERREZ HERRERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANDADA COLPENSIONES. NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. (EXP. NOTIFICACIONES PÚBLICAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 137	29/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
 SECRETARIO

Firmado Por:

**FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa6c78886e272cb2502c4b1e90aa7deabef9c30883dd00afabf2e8c60ae2a72c**

Documento generado en 30/10/2020 04:49:07 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>